

INFORMACIÓN DE PRINCIPIO DE CURSO PARA LAS FAMILIAS

MEDIDAS QUE HA adoptado EL CENTRO ANTES DE EMPEZAR EL CURSO

- Limpieza y desinfección general del centro.
- Renovación de los aseos del alumnado.
- Habilitación de los baños del Gimnasio durante el recreo.
- Habilitación los servicios de los talleres para que se usen por el alumnado.
- Restricción del acceso a la cafetería.
- Señalización (cartelería): instrucciones sobre medidas higiénicas.
- Colocación de dispensadores de gel hidroalcohólico en:
 - Interior de cada aula.
 - Pasillo planta baja.
 - Puertas de acceso y salida.
 - Frente a Servicios alumnado.
- Colocación de dosificadores de jabón de manos y papel de secado en:
 - Baños del alumnado y Gimnasio.
- Colocación de mamparas de protección en:
 - Conserjería
 - Administración
 - Sala de atención a padres y madres
 - Despachos.
 - Departamento de Orientación.
- Colocación de spray desinfectante en el interior de cada aula.

MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN que hemos de adoptar en el centro.

-Uso obligatorio de las mascarillas.

-La higiene frecuente de las manos (lavadas con jabón y gel hidroalcohólico)

-Higiene respiratoria:

- Recomendación de traer de casa dos mascarillas, el agua, y la comida.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, con las manos.
- Mantener distanciamiento físico de 1,5 metros, y cuando no se pueda garantizar se utilizarán medidas de protección adecuadas.
- La merienda se tomará en el aula antes de bajar a la zona de recreo para que los alumnos lo hagan ya con sus mascarillas.
- **Compromiso de las familias** de no enviar a los hijos con fiebre o síntomas de enfermedad y, FUNDAMENTALMENTE CON SÍNTOMAS DE COVID:
 - **Fiebre, tos, sensación de falta de aire.**
 - Dolor al tragar sólido o líquido.
 - Pérdida total de olfato.

- Pérdida o alteración de los sabores.
- Dolores musculares.
- Diarreas.
- Dolor torácico.
- Cefaleas (dolor de cabeza)

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS

- a) Establecimiento, con carácter general, de dos puertas principales de acceso y salida
- b) Limitación de flujos de tránsito por los pasillos.
- c) Se procurará que en los patios y pistas deportivas se respete la distancia mínima de 1,5 m.
- d) La salida y entrada del recreo del alumnado será escalonada.
- e) Durante el recreo el alumnado llevará en todo momento la mascarilla.
- f) El recreo sigue establecido de 11:15 a 11:45 y, debido a la notable disminución de alumnado en el centro se podrá repartir en los espacios amplios exteriores con los que cuenta el centro, ubicando en las pistas deportivas y frente a los talleres al alumnado de 1º y 2º de ESO y, en el espacio de "entre-talleres" y porches al resto de grupos.
- g) Se aumentará el número de profesores que realicen las guardias del recreo para controlar de manera más efectiva el cumplimiento de las normas sanitarias y de convivencia, evitando concentraciones de alumnos y posibilitando la distancia de seguridad entre ellos.
- h) Establecimiento de periodos flexibles de entradas y salidas de los que se informará al alumnado.
- i) En el caso excepcional de que haya alumnos subiendo y bajando a la vez, lo harán circulando por la derecha.
- j) Desdobles de grupos y modelos de formación semipresencial sincronizada.

ACCESO (excepcional) DE FAMILIAS Y TUTORES LEGALES AL CENTRO

1. El acceso no está permitido salvo que se considere estrictamente necesario, en cuyo caso se adoptarán las medidas de prevención generales:

- Uso obligatorio de mascarillas.
- Desinfección de manos.
- Distancia de seguridad (1.5 m.)

2. Para las tutorías se pedirá cita a través de iPasen y esta se realizará por teléfono o telemáticamente. En caso de que sea el tutor o el profesorado quienes requieran a las familias, se actuará del mismo modo (**IMPORTANTE COMPROBAR LA APLICACIÓN**)

IPASEN Y CONTRASEÑAS Y NÚMEROS DE TELÉFONO ACTUALIZADOS)

3. Cuando un alumno menor tenga que abandonar el centro antes del horario habitual por causas justificadas, el familiar que venga a recogerlo avisará al llegar pero permanecerá fuera, en el porche, hasta que salga el alumno, salvo que por motivos de fuerza mayor se vea necesario que entre en el centro. En este caso se adoptarán las medidas preventivas de uso general y se intentará que contacte con el menor número de personas posible.

4. Información:

- A principio del curso se les facilitará vía IPasen un documento con toda la información respecto al plan de contingencia del centro.
- Cada tutor durante la primera semana (miércoles 23 de septiembre) tendrá una vídeo-conferencia con las familias y alumnos de sus tutorías para explicarles de forma directa las medidas que se van a llevar a cabo, resolver dudas y contar con el apoyo e implicación de padres o tutores legales.
- Se habilitará un apartado específico en la web del centro sobre medidas de organización covid-19.

DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO Y REUNIONES INFORMATIVAS A LAS FAMILIAS

- Primera reunión informativa realizada por el Equipo Directivo online
- Reuniones online del profesorado que ejerce la tutoría con las familias o tutores legales.

Otras vías y gestión de la información

- Toda la información se realizará vía IPASEN, además:
- Se nombrará una persona delegada de grupo entre padres, madres o tutores legales (grupos de WhatsApp entre familias).
- Elección de delegados de alumnado (grupos de clase de WhatsApp).
- AMPA.
- Se habilitará un apartado de información exclusivamente sobre el COVID y las circunstancias generadas por la pandemia en la Página Web.
- Se colocarán tableros y carteles informativos.

-Se cubrirá cualquier novedad mediante notas informativas que se difundirán a través de estas vías y, quedarán registradas en la página web.

Teléfono del centro: 958649918

Correo Electrónico: 18700463.edu@juntadeandalucia.es

[Página web del centro: www.iesandalus.es](http://www.iesandalus.es)

[Página de Facebook: IES Al-Ándalus](#)

INFORMACIÓN ADICIONAL MUY IMPORTANTE

-Si algún alumno presentara síntomas de COVID dentro del centro, se procedería siguiendo los pasos que dicta el protocolo:

- Aislamiento en un espacio habilitado para tal fin.
- Atención por parte del profesorado asignado.
- Aviso inmediato a familias y autoridades sanitarias.

-Modelo SEMIPRESENCIAL SINCRONIZADO ON LINE para 3º, 4º de ESO Y Bachillerato. PRESENCIAL CON CREACIÓN DE UN GRUPO MÁS en 1º y 2º de ESO. También PRESENCIAL en: Ciclos Formativos, PMAR, FPBásica y FPBO.

-El alumno que llegue tarde no podrá entrar al centro, sólo se le permitirá con un justificante médico no relacionado con enfermedad en ese momento.

-No enviar al alumnado al centro en caso de presentar cualquier síntoma de enfermedad esté o no relacionada con el COVID.

-Todas las faltas de disciplina relacionadas con el incumplimiento del protocolo COVID serán consideradas faltas graves y conllevarán las medidas disciplinarias correspondientes.

AHORA ES MÁS IMPORTANTE QUE NUNCA TENER POSIBILIDAD DE COMUNICACIÓN INMEDIATA CON LAS FAMILIAS.